

TEMAS ACTUALES

EL PARO FORZOSO

En todas partes se agudiza de día en día la cuestión del paro forzoso. Actualmente, en las ciudades populares, el conflicto presenta características alarmantes.

Miles de obreros, pueblan por las calles en demanda de soluciones a los terribles problemas, que la situación en que les coloca el paro forzoso crea principalmente en sus hogares, teatro cotidiano de terribles dramas de hambre y de miseria.

El mal es ya anhilgo; se ha dado en todos los países y en todas las épocas. Pero nunca como ahora se ha agudizado tanto.

No pretendemos disertar acerca de las diversas facetas, múltiples y complicadas, que presenta naturalmente la cuestión. Queremos comentar únicamente la agudeza que intensiva y extensivamente presenta el conflicto en la actualidad.

Y nos referimos singularmente a las causas que lo motivan, que no son otras a nuestro juicio, que aquellas que se derivan de la despoblación de los campos.

Los hombres de gobierno deben reparar en esto con todo detenimiento y con serena reflexión.

La agricultura mundial padecía una crisis honda y alarmante. No se atendió debidamente a las necesidades del que labra la tierra, ni del campo mismo. No se fomentó cañizo conviniendo al legítimo progreso de los fines sindicatos, las entidades corporativas particulares que por estar fundadas en realidades positivas, responden cumplimiento a bienestar y perfeccionamiento de la vida campesina.

La producción agrícola está ahogada bajo el peso del intervencionismo oficial, de la fiscalización (fiscal) y de la tributación múltiple que tiene sobre él.

No se atiende ni a la Higiene ni a la Vivienda, ni a la Cultura, ni a tantas otras cosas que hacen amable la vida y el trabajo rural.

No se robustecen los vínculos espirituales, ni se atienden en lo debido los imperativos morales prestando las existencias pertinentes a los factores encargados de velar por los prestigios de la vida honesta, pacífica y cristiana.

No se procura en la medida pertinente el engrandecimiento de la mejor y más perfecta producción.

No se facilitan los transportes, ni se perfeccionan las comunicaciones, ni se buscan nuevos mercados para la más lucrativa colonización de los productos.

En cambio, en las ciudades populares parece volcado todo el contenido de la previsión legislativa. Y esto casi de un modo exclusivo, porque la ciudad ha llegado a ser para muchos dirigentes, lugar de privilegio.

Desmesuradamente se las va dotando de todo aquello que en lo material hace más atractiva la vida y la convivencia humana, ofreciendo con ello ocasión propicia para captar multitudes. Mermadas horas de trabajo, tentadoras jornadas, diversiones y libertades a todo pasto, primero; aunque después surjan inevitablemente los gravísimos problemas del urbanismo, de los conflictos societarios, de las lacras de la inmoralidad, de las desatadas competencias, de las crisis industriales, de la penuria agrícola y como remate de todo, la cuestión, apremiante y tangible, del paro forzoso y su consecuencia del pauperismo, raíz del malestar social.

Atiéndase decididamente a la Agricultura en los múltiples aspectos que demanda su debido y provechoso ordenamiento. Intensifique, aléjese con disposiciones estables, aceptadas, remuneradoras, la actuación campesina, prestándole con larguezas todas las asistencias jurídicas, efectivas, reales, que reclame su progreso y prosperidad.

Solo así, atacadas las causas del mal, será posible remediar la angustia que en todas partes y sobre todo en las ciudades populares, asfixia a las gentes, agita a la sociedad e inquieta a los hombres de gobierno. Sólo así se podrá aliviar la terrible cuestión del paro forzoso.

S. de P.

El ferrocarril de Córdoba a Puertollano

El pleno dictadura hemos escrito artículos en defensa de este ferrocarril.

Sacamos a colación la dictadura porque la censura de entonces nos prohibió más de una vez, nos tachó más de una vez, artículos sobre este ferrocarril.

En parte la censura llevaba razón. Nuestros amigos de Villanueva de Córdoba saben en qué díos tratamos esta cuestión y saben nuestros lectores que nos resistimos a llamar ferrocarril de Puertollano a Córdoba a este ferrocarril, que por deseos del Conde de Guadalhorce, se llama así.

Cuando en el despacho del ministerio un sacerdote, cardenal de Barcelona pero hijo de esta provincia, valientemente acusó al ministro, Conde de Guadalhorce, se dijo todo lo que entonces podía decirse.

Nosotros no habíramos podido comparlo sin toparse con el lápiz del censor.

Pero entonces nos negamos a llamar ferrocarril de Puertollano a Córdoba al que se subastó; entonces y en nuestra colección está, cuando la «Gaceta» habló de este ferrocarril, nosotros le calificamos de otro modo más verídico: ferrocarril de Puertollano a Marmolejo.

Seguimos en la palestra entonces como ahora y por eso apoyamos, no solo los legítimos deseos de los propios interesados, sino la acción de la Cámara de Comercio y la apoyamos en este sentido:

Primero, solicitando del Gobierno el cambio de nombre de ese f. c. que se construya y que no beneficie a pueblo alguno, pues por ningún pueblo pasa. Póngasele el nombre que sea querido, no nos importa, pero no se nos arrebata el nombre nuestro. Ese ferrocarril es hijo espíritu de Córdoba y Córdoba lo repudia. Nadie, absolutamente nadie que sea cordobesa padece patrocinio. No queremos que lleva nuestro apellido. Se nos ha arrebatado. Se nos ha impuesto por coacción de un ministro que fué. Raviesca el expediente y dérselo al trazado en construcción en apellido propio: ferrocarril del Jándula. De Córdoba, no.

Segundo punto. Treinta años pidiendo al ferrocarril estratégico, treinta años solicitando un bien para España y para nuestra provincia, hasta cuando la mordaza de la dictadura lo impidió, bien merecen una atención legítima por parte del Gobierno, bien merecen que se nos haga justicia sirviendo intereses más altos que los particulares porque son los intereses de la provincia, de la región y sobre todo los estos los de España.

Devocionarios

Medallas Rosarios

y demás artículos religiosos encontrarás en la

Librería Hesperia

CRUZ CONDE, 11.—Teléfono 1678.

CORDOBA

—

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas varia- bles en el día de la fecha.

En veinticuatro horas

Temperatura máxima al sol y al aire libre 18 80

Temperatura máxima a la sombra y al aire libre 13 60

Temperatura mínima a la sombra y al aire libre 0 60

Temperatura media a la sombra y al aire libre 7 10

Radiación solar 13 00

Agua de lluvia en milímetros. 0 00

Agua evaporada en milíme- tros 2 60

Observaciones a las 7 de la mañana.

Altura barométrica en mm. a 0° 756 40

Temperatura a la sombra 2 20

Temperatura de termómetro higróscopo 1 20

Tensión de vapor 4 41

Humedad relativa 82 9%

Estado del cielo Despejado

Dirección del viento N. E.

Precios Ventolla

Recorrido en 24 horas 72 60

El Estadística de Plaza del Instituto General y Técnico, Maestro Vázquez.

El futuro Ayuntamiento

ES EL QUE ANUNCIAMOS

El miércoles 12 del actual publicamos cuál había de ser el futuro ayuntamiento, según datos que habíamos de rebasar en las páginas de nuestra colección.

Indicábamos el número de votos y los relacionamos por distritos.

En aquel número pueden verse estos que hoy reproducimos a petición de algunos lectores que desean además figura la calificación política con que fueron elegidos.

Don Sebastián Barrios Rejano, conservador; don José Sanz Núñez, liberal; don Francisco de P. Salinas Díaz, republicano; don Manuel Tienda Argote, liberal; don Ramón León Príego, liberal; don Manuel Vato Repiso, conservador; don Rafael Gavilán Bravo, liberal; don Luis Ruiz de Castañeda, conservador; don Miguel Cañas Vallejo, liberal; don Antonio Losada García, liberal; don Rafael Ilescas Alzate, independiente; don Rafael León Príego, liberal; don Ángel Ayllón Martín, idem; don Manuel Biurri Cantarero, idem; don Rafael Chacón Cuesta, idem; don José Gómez Lozano, republicano; don Francisco Rodríguez Molina, liberal; don Luis Martínez Navarro, conservador; don Benigno Martínez González, conservador; don José Luque Casares, conservador.

Seguimos en la palestra entonces como ahora y por eso apoyamos, no solo los legítimos deseos de los propios interesados, sino la acción de la Cámara de Comercio y la apoyamos en este sentido:

Primero, solicitando del Gobierno el cambio de nombre de ese f. c. que se construya y que no beneficie a pueblo alguno, pues por ningún pueblo pasa. Póngasele el nombre que sea querido, no nos importa, pero no se nos arrebata el nombre nuestro. Ese ferrocarril es hijo espíritu de Córdoba y Córdoba lo repudia. Nadie, absolutamente nadie que sea cordobesa padece patrocinio. No queremos que lleva nuestro apellido. Se nos ha arrebatado. Se nos ha impuesto por coacción de un ministro que fué. Raviesca el expediente y dérselo al trazado en construcción en apellido propio: ferrocarril del Jándula. De Córdoba, no.

Segundo punto. Treinta años pidiendo al ferrocarril estratégico, treinta años solicitando un bien para España y para nuestra provincia, hasta cuando la mordaza de la dictadura lo impidió, bien merecen una atención legítima por parte del Gobierno, bien merecen que se nos haga justicia sirviendo intereses más altos que los particulares porque son los intereses de la provincia, de la región y sobre todo los estos los de España.

Diputación provincial

Es seguro que será nombrado presidente de la Diputación el Miguel Cáceres, lo que origina una vacante de concejal en el Ayuntamiento.

Los diputados provinciales a título de diputados, lo serán:

Cádiz, don José Bijelans Santaella y don Francisco Campos Navas, conservadores.

Córdoba, D. Ramón Carreras Pons, republicano; don Francisco Mañoz Cobos, con la de Colomera, liberal.

Hinojosa del Duque, don José de Cáceres Gutiérrez, conservador.

Lucena, don Juan Lucena Cuenca, liberal.

Montilla, don Francisco Agüero Luque, liberal.

Montoro, don Juan A. Benítez, conservador.

Pozoblanco, don José de la Cárdena Haro, conservador.

Priego, don Diego Molina Rueda, liberal.

La Rambla, don Francisco Gómez Jiménez, conservador.

A continuación de representantes de corporaciones y por el orden del renombre decretado:

Cámara de Comercio, don Manuel Rodríguez Manso.

Cámara Agrícola, don José Robledo Susbielles.

Cámara Minera, don Antonio Carbajal Trillo-Figueras.

Cámara de la Propiedad Urbana, don Juan Roldán Rabasco.

Sociedad Económica de Amigos del País. No ha elegido aún representante.

Colegio de abogados, don Patricio López y González de Cossío.

Colegio Médico, don Rafael Jiménez Ruiz.

Colegio de Farmacéuticos, don José María Martínez Martínez.

Colegio de Abogados, don José María Martínez Martínez.

Colegio de Arquitectos, don José María Martínez Martínez.

Colegio de Ingenieros, don José María Martínez Martínez.

Colegio de Contadores, don José María Martínez Martínez.

Colegio de Periodistas, don José María Martínez Martínez.

Colegio de Abogados, don José María Martínez Martínez.



Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

Madrid -Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

Cuarto por 100 interior	73 10
Cuarto por 100 amortizable	74 30
Cinco por 100 amortizable	00 00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	00 00
Id. 5 por 100 100 00	
Id. 6 por 100 108 50	
Banco de España	580 00
Tabacos	239 50
Francos	31'60
Libras esterlinas	39'35
Dólares	8 07

Impresiones

En la Bolsa el negocio era hoy redondo como sébado.

La situación del mercado ha mejorado en ferrocarriles y explosivos.

La moneda extranjera más fuerte,

**

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Francos cambio medio

 Id. clie.

Libras cambio medio

 Id. clie.

Dollars

Interior 4 por 100

Exterior 4 por 100

Amortizables 5 por 100

Cédulas Banco Hipotecario al

4 por 100

 Id. 5 por 100 100 00

 Id. 6 por 10 108 50

Acciones del Banco de España 580'00

Idem de Tabacos

Idem del Río de la Plata

Idem prelaciones Azucarera

Idem ordinarias

Idem f. c. Norte de España

Idem de M. Z y A

00'00

Política

La "Gaceta"

Le de hoy publica lo siguiente:

Restableciendo el ministerio de Estado.

Prorrogando hasta primero de Mayo el plazo para que puedan adquirir licencia de uso separado los radioescuchas.

Disponeiendo que los beneficios otorgados por el decreto de amnistía se apliquen únicamente a los comprendidos en sentencias, disposiciones o condenas por actos realizados en el periodo en que estuvo suspendida la Constitución.

Sustituyendo el plazo de un mes para la rehabilitación de titulares de noblesas y de grandeza de España que estén pendientes de resolución.



Rogad a Dios en caridad por el alma
DE LA SEÑORITA

Rosario García Martínez

Que descansen santamente en el Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

EL DIA 16 DE FEBRERO DE 1930

R. I. P. A.

Las misas que se celebran en la iglesia parroquial de Santa Marina, el jueves 24 del corriente, desde las siete y media de la mañana, y la de Requiem, a las nueve, serán oficiadas por el alma de la finada.

El martes 25, en la iglesia de San Agustín, se empezarán las Misas Gregorianas, a las ocho y media.

Sus desconsolados hermanos, hermanas políticas, sobrinos, sobrinas políticas, primos y demás parentes, ruegan a sus amigos la encendida a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Rosario.

Varios Excmos. Prelados han concedido indulgencias en la forma

costumbrada.

Mores Piles y Moral ha redactado ya su respuesta para que se repare el procedimiento judicial seguido.

Piden el sobreseimiento de la causa por falta de motivos para mantenerla y la inhabilitación del juez señor Alvaro Rodríguez que ya marcó por su actuación un spesiblemente del Tribunal Supremo.

No hay censura

No hay censura, pero es en la provincia de Gerona donde el gobernador lo ha comunicado así a la prensa.

Banquete

Esta noche se celebrará en Palacio banquete diplomático.

Asistirán 120 comensales y luego habrá concierto.

Fomento

Una comisión de la Liga Nacional de campesinos ha visitado al ministro de Fomento para solicitar deje sin efecto la tasa del rodaje.

La afición

El general Berenguer ha sido visitado por una comisión de empresarios de toros, ganaderos y de la Asociación de toreros, para pedirle la derogación de la disposición que prohíbe la asistencia a las corridas de toros de los menores de 14 años.

También le visitó M. Ans del Bosch para saludarle.

Ha sido firmado el nombramiento de Goded para subsecretario del ministerio del Ejército.

Desmentido

El señor Menéndez Pidal ha desmentido que hubiera aceptado la cartera de Instrucción.

Delegados

gubernativos

La disposición suspendiendo las delegaciones gubernativas que han existido durante todo el tiempo de la dictadura ordena que los gobernadores

se hagan cargo de los asuntos pendientes de trámite que se hallen en poder de los delegados y que se archiven los que no se ajusten a la ley.

Fiscales

Los funcionarios fiscales de Hacienda atribuidos al Presidente del Tribunal Supremo de Hacienda, pasan a la Intervención general de administración del Estado.

Retrato

Málaga — De la Diputación ha desaparecido el retrato de Primo de Rivera.

Parece que se lo han llevado al terminar su actuación los diputados que cesan ahora.

Directores

Se afirma que será nombrado Director General de Sanidad el Dr. Palanca y Director del Banco de Crédito Local el Sr. Rodríguez Viguri, que se posesionará inmediatamente.

Estatuto

Cuando se posezca del ministerio de Estado lo el Duque de Alba hará una amplia combinación diplomática a base de las embajadas de la Argentina y del Vaticano desempeñadas hoy por Mazzu y el marqués de Magez.

Berenguer dió posesión al Duque de Alba.

Berenguer dió las gracias por la colaboración que le había prestado la hasta ahora secretaria de asuntos exteriores.

El duque de Alba agradeció la acogida que se le había dispensado.

El secretario Sr. Peñalosa agradeció al restablecimiento del ministerio.

Ejército

Con el nombramiento de Goded para la subsecretaría del Ejército tomó vuelo el plan de reformas militares que ha de ser muy amplio.

Creemos que una de las bases de estas reformas puede ser la creación de un Comité central, presidido al que actúan en Francia y en Inglaterra, y que aparte al Ejército, porque el organismo tendrá plena independencia, de las mudanzas y fluctuaciones derivadas de la voluntad de un Gobierno o de un ministro.

Da Alba

«La libertad» dice que la ponencia nombrada por el colegio de abogados para estudiar el caso de don Santiago Alba y que estaba formada por los se-

ñadores

Definitivamente, la Comisión organizadora del acto en el cual el señor Sánchez Guerra ha de exponer su actitud política en relación con los actuales momentos, hacordado que dicho acto se celebre el día 27, a las cuatro de la tarde en el Teatro de la Zarzuela.

«La libertad» dice que la ponencia

nombrada por el colegio de abogados para estudiar el caso de don Santiago Alba y que estaba formada por los se-

ñadores

«El Sol» pide se derogue el decreto relativo a sanciones del Supremo que había antes de ser visadas por el Consejo de ministros, según disposición dictada en tiempos de la dictadura.

Los mauristas

Han publicado la siguiente nota:

«Los organismos representativos de las agrupaciones mauristas madrileñas han conocido con sorpresa y amargura las manifestaciones de don Miguel Maury. La discrepancia de don Miguel Maury y nosotros no puede extrañar a cuantos, creyendo conocer el actual pensamiento político de aquél, saben además que no puede armonizar

2. Página 200 de 200 páginas
la vida

La fórmula

que Maury

b. Pero en el

remon seguir g.

consideraciones hast.

vita a que lo olvidamos.

Almuerzo

En el restaurante Tourné, en honor de Sangro por el 1.º Nacional de Previsión al que pertenece.

Habrá discursos en su honor reconociendo que por sus propios medios se había elevado al cargo que ocupa.

El ministro agradeció el homenaje.

Ministerio

El decreto restableciendo el ministerio de Estado dice que se reintegra este ministerio con las mismas facultades que tenía hasta su desaparición en 3 de Noviembre de 1928.

Mixtificaciones, nō

Ha observado el Gobierno que las listas de mayores contribuyentes están en casi su totalidad adulteradas y en el Consejo de alcance acordó que se cotejan escrupulosamente con las listas de Hacienda, para establecerlas en su pureza. Esta coteja puede ser muy rápida y por ello no será inconveniente para que las Corporaciones locales se constituyan en las fechas señaladas y con arreglo a la más estricta legalidad.

Sbert

Llegó el estudiante Sbert en automóvil, de Aranjuez. Los esperaban estudiantes de Madrid y provincias con banderas y estandartes.

Se organizó una manifestación, a cuyo frente iba la tuna compostelana, Por las calles Alcalá, Gran Vía y San Bernardo se dirigieron a la Universidad.

A él lo abrazó Jiménez Azúa.

Sbert desde un balcón pronunció un discurso y exhortó a los escolares a que se disolvieran con orden.

Se calculan en 12 000 los estudiantes que acudieron a recibirlo.

En el restaurante «La Huerta» hubo banquete en su honor, de 500 comensales. Asistió una comisión de estudiantes portugueses que se halla en Madrid.

De los catedráticos, Asua, Covisa, Américo Castro y otros.

Se leyeron adhesiones de Unamuno y Marañón. Discursaron Marcelino Domingo, Américo y Sbert.

Algunos estudiantes intentaron escañalizar.

Miscelánea

Del Ejército

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica lo siguiente:

Nombrando jefe de Estado Mayor del comandante general de Marruecos, al coronel don Rafael Rodríguez y Ramírez.

Toda la correspondencia al Director o al administrador del DEFENSOR diríjase al periódico 31.

Registro del 22 de Febrero de 1930.

— Semana del 24 de Febrero al 1.º de Marzo de 1930.

RESES MAYORES

Don Ricardo López, 1 a 3 46 pesetas; don A. F. Miranda, 2 a 3 46;

don José González, 3 a 3 46; don Manuel Pérez, 3 a 3 46; don A. F. Miranda, 4 a 3 47; don Miguel León, 4 a 3 47; don Fernando Cedenas, 4 a 3 47; don Antonio Torralbo, 4 a 3 47; don Francisco Amián, 2 a 3 47; don Manuel Varona, 2 a 3 49.

HISPANIA KERAMENT

Cerámica de cemento Auténtico Propio para cuartos de baño, cocinas, despachos, oficinas, laboratorios, escaleras, fachadas de edificios, etc.

Precios de 10 pesetas metro cuadrado, sobre vagón en la Fábrica. Incluido embalaje.

Se facilitan catálogos, presupuestos y cuantos datos deseen.

Diríjanse a las oficinas de la Sociedad en Madrid.—Alcalá 41—Teléfono 16.182.

Exposición permanente en Madrid.—San Marcos 33 duplicado, esquina a la calle de la Libertad.

Pastillas



COMPOSICION
Azucar leche b., cinco cítricos, extrao, regaliz, cinco cítricos, extrao, diaceodilo, tres milig.; extrao, medula vaca, tres milig.; Gomérola, cinco milig., azúcar mentonássido, cantidad suficiente para una pastilla.

Aspalme

CURAN RADICALMENTE LA

TOS

POQUE, COMBATEN SUS CAUSAS

Catarras, Ronqueras, Anginas, Laringitis, Bronquitis, Tuberculosis pulmonar, Asma y todas las afecciones en general de la Garganta, Bronquios y Pulmones

Las Pastillas Aspalme superan a todas las conocidas por su composición que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen integras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS o sofocación.

Las Pastillas Aspalme son las recetadas por los médicos.

Las Pastillas Aspalme se venden a una peseta caja en las principales farmacias y droguerías.

DEPOSITARIOS: FARMACIAS Y DROGUERIAS

Córdoba: Farmacia A. Fuentes. Dr. Villegas. Droguería del Centro Técnico Industrial. Droguería Angel Ávila Marín. Droguería Dalmatín Olivares. Farmacia García Martínez. Farmacia Castro. Lucenta: Farmacia A. Pérez. Aguilar: F. Alguacil. Montilla: O. Moyano.

NOTA IMPORTANTISIMA.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS mediante las Pastillas Aspalme no son posibles con otras similares y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarla, el Laboratorio Sókatarg facilita a las principales farmacias, droguerías y depositarios de España, Portugal y América una considerable cantidad de cajas de muestra para que las repartan gratis a los clientes que las soliciten para ensayo, con la presentación de este recorte de anuncio. De haber agotado de momento las farmacias las existencias, para no tener que aguardar a la reposición, también el Laboratorio Sókatarg manda gratis diez cajas de Pastillas Aspalme a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro sobre franqueado con dos céntimos.

Oficinas del LABORATORIO SOKATARG, calle Ter, 16. BARCELONA

Compañía Trasatlántica

Servicios regulares

LÍNEA DEL MEDITERRÁneo CUBA-MÉJICO

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Bilbao y Santander el 15 de Febrero, de Gijón el 18 y de Coruña el 17, para Hamburgo y Veracruz, recalando New York al regreso.

Próxima salida el 13 de Marzo.

AL BRAZIL-PLATA

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBÓN, saldrá de Barcelona el día 5 de Febrero, de Almería y Málaga el 8 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Marzo.

Se tomará la carga en Sevilla días 1, 3 y 4 de Febrero.

LÍNEA DEL MEDITERRÁneo A URGEL-NEW YORK

El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 4 de Febrero, de Valencia el 5, de Alicante el 6, de Málaga el 7 y de Cádiz el 9 para Port-Saïd, Suez, Colombo Singapur y Manila.

Se tomará la carga en Sevilla el 3 de Febrero.

LÍNEA DE FILIPINAS

El vapor LEÓN XIII, saldrá de Bilbao el 26 de Enero, de Liverpool el 2 de Febrero, de Gijón el 5, de Coruña el 6 de Vigo el 7, de Cádiz el 10, de Cartagena el 11, de Valencia el 12, de Tarragona el 13 y de Barcelona el 15, para Port-Saïd, Suez, Colombo Singapur y Manila.

Se tomará la carga en Sevilla el 3 de Febrero.

LÍNEA DE FERNANDO POC

El vapor LEGAZPI, saldrá de Barcelona el día 15 de Febrero, de Valencia el 18, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Río de Oro, Mornovia y Santa Isabel (Fernando Póo).

Próxima salida el 15 de Marzo.

Se tomará la carga en Sevilla el 4 de Febrero.

El vapor MAGALLANES saldrá de Barcelona y Tarragona el 2 de Marzo, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Málaga el 5, de Cádiz el 6 y de Vigo el 8, New York y Habana.

Próxima salida el 21 de Abril.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía. Capilla. Orquesta. &.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informaciones en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MADRID, 6, BARCELONA y en las Agencias en MÁLAGA y CÁDIZ.

Fernando Guije

DENTISTA

Calle Generalísimo, 24. BILBAO

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, 6.—Apartado 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrelietos, 1 pta. Línea Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetillas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pta. Línea. Entrelietos, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En la sección religiosa, 0'50.

EN TERCERA PLANA

Anuncio entre la información telegráfica, 0'75 pta. línea. Anuncio corriente, 0'80.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pta. línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el empalme del anuncio, éste abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorios y noticias de misas o aniversarios

Número	Mortuorio	1.º plana en solitario	2.º plana Puntas	3.º plana Puntas	OBSERVACIONES	
					Puntas	Puntas
1	5 por 6 1/2	8	15	20	25	30
2	8 " 6 1/2	10	20	35	40	50
3	9 " 18	15	50	60	80	100
4	18 "	20	60	70	90	125
5	9 " 30	50	100	125	150	175
6	18 " 20	15	125	150	175	200
7	12 " 20	180	150	175	200	250
8	18 " 27	125	175	200	250	300
9	29 " 27	100	150	175	200	250
10	26 " 41	800	800	600	750	1.000
11	54 " 41	600	750			

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos linea; en gacetillas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera página en una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10 céntimos.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el número 8, en tercera plana, se les cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorios de segunda y tercera plana, el 50% en 10 céntimos; en primera plana, el 50% en 10 céntimos.

HERNIADO

No sufra V. más de su hernia

No olvide V. que seguir el Método C. A. BOER es asegurarse contra la estrangulación herniaria y es el más eficaz para combatir la HERNIAS. Los Aparatos C. A. BOER tratan donde todos los sistemas han fracasado: lo alivian y prueban miles de personas que deben la salud a los nombrados Aparatos C. A. BOER los cuales reúnen las cualidades imprescindibles y fundamentales en el tratamiento mecánico de las HERNIAS, potencia, comodidad, suavidad y eficacia.

Si Huélv. a 11 de Diciembre 1930
Sr. D. C. A. BOER, Barcelona.

May Sr. mío: Para su satisfacción tengo el gusto de decirle que, usando sus aparatos al reproducirse su hernia inguinale operadas, en poco más de un año me encuentro perfectamente bien. Soy: afm. e. s. y capellán, J. GUZMÁN, párroco de la parroquia Mayor del Apóstol San Pedro HUELVA.

Si anhela V. su bienestar cuidese de la HERNIA razonadamente. Adopte el Método C. A. BOER que ofrece al HERNIADO más exigente por adelantado que sea su dolencia, cualquier esfuerzo que haga, la misma seguridad. Visite Vd. con total confianza al sismólogo ortopédico en:

Córdoba, domingo 23 Febrero, HOTEL REGINA.

C. A. BOER, Especialista Herniario, Peñalver, 60, Barcelona

ROTULOS ESMALTADOS

Por sus precios y calidades infinitas, bate el record de ventas,

ENRIQUE DE OBREGÓN
(sucesor de Serrano y Obregón)
Ambrosio de Morales, 10. Teléfono, 150

URGENTE

Es interesante para todo el mundo que vean los precios de verdad de GANGA que siempre ha vendido y vende la económica

Relojería Royal

Enorme cantidad de relojes a precios de liquidación.

PLATERIA
Alfonso XIII, 36.—Junto al Circulo

Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL

Filosofía :: Literatura :: Ciencias
Bibliografía
Sociología:
Apartado, 8.881
Madrid

Para suscripciones a la redacción de DEFENSOR, Ambrosio de Morales 6, Córdoba.

Este periódico se publica con carácter

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Capital Social 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLEADO

FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre Vida.—Seguros contra incendios

Seguros de Valores.—Seguros contra Accidentes

del Trabajo y Responsabilidad Civil

Seguros Marítimos

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Plaza de Cánovas, esquina a Victoriano Rivera

Edificio propiedad de la Compañía

MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA

Bally-Ballière (23 x 18 cm.)

Dos días en pluma. Cuarto 2,50 pta.

Con secante, 4.

Tela: 5,50 pta. con secante, 8.

Tela: 8 pta. con secante,